



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. 082/29OCT020

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1520 horas del día 12 de noviembre del 2020, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.082/29OCT020**, a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del señor _____ quien se identifica mediante su Documento Único de Identidad número _____ presentó solicitud de información, admitida el 04 de septiembre del 2020, en la cual requirió lo siguiente:

- “1.- Me informe el número de elementos de la Fuerza Armada que se encuentran participando en operaciones de mantenimiento de la paz interna, según lo regulado en el Decreto relacionado supra **DISPOSICIONES TRANSITORIAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA FUERZA ARMADA EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ INTERNA**).
- 2.- Me informe del presupuesto asignado para las operaciones de mantenimiento de la paz interna realizadas por la Fuerza Armada para el año 2020.
- 3.- Me informe el número de centros escolares que reciben protección perimetral de las Fuerzas Armadas según lo establecido en el artículo 1 del decreto relacionado.”

I. FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD

Como consecuencia del principio de legalidad enmarcado en los procedimientos administrativos previstos por la ley, con base a los literales b) e i) del artículo 50 LAIP, le corresponde al Oficial de Información recibir, dar trámite y resolver las solicitudes de acceso que se sometan a su conocimiento a partir del marco de competencias funcionales que le corresponden al ente obligado al cual pertenece.

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información, el suscrito solicitó se realizara la búsqueda de la información requerida por el impetrante, con el objeto de que ordenaran donde corresponda, remitir la información solicitada conforme a los parámetros de búsqueda del requerimiento de información realizado.

Es así que la unidad administrativa informó lo siguiente:

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

“1.- Me informe el número de elementos de la Fuerza Armada que se encuentran participando en operaciones de mantenimiento de la paz interna, según lo regulado en el Decreto relacionado supra DISPOSICIONES TRANSITORIAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA FUERZA ARMADA EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ INTERNA) durante el período del 1 de enero del 2020 al 15 de octubre de 2020..”

R/ Según lo informado, el número de elementos en el periodo señalado es de ocho mil seiscientos veintiséis (8,626).

“2.- Me informe del presupuesto asignado para las operaciones de mantenimiento de la paz interna realizadas por la Fuerza Armada para el año 2020”.

R/

DESCRIPCIÓN	MONTO
SALARIOS	\$57,444,620.05
BONO TRIMESTRAL	\$13,728,600.00
BONO ALIMENTACIÓN	\$20,702,400.00
COMBUSTIBLE	\$841,675.00
REPUESTOS PARA VEHÍCULOS	\$665,000.00
UNIFORMES	\$1,235,000.00
CALZADO	\$800,00.00
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$5,429,305.00
TOTAL	\$100,846,600.05

“3.- Me informe el número de centros escolares que reciben protección perimetral de las Fuerzas Armadas según lo establecido en el artículo 1 del decreto relacionado.”

R/ Según los registros proporcionados, el número de Centros Escolares a nivel nacional asciende a trescientos nueve (309).

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Con base a las disposiciones citadas y los razonamientos antes expuestos se **RESUELVE:**

1. Hágase del conocimiento al señor _____ del contenido de esta resolución.
2. Notifíquese al interesado este proveído en el medio señalado al efecto.



JAIMÉ ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CORONEL Y LICENCIADO
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/ RBAH/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv